

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local UNA peseta.)
EN MURCIA. Idem grande 1'50

TRIMESTRE (local 3'50)
FUERA grande 5

Para Ultramar y extranjero se
recarga el importe del franqueo

OFICINAS
SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO 13.

Pago adelantado.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos.—atrasado 30 sin distinción.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIV

CORRESPONSALES (A. Lorelle, rue Caumartin, 61.
EN PARIS. John F. Jones y C. 31 bis,
Faubourg Montmartre.)

MIERCOLES 28 DE ENERO DE 1891.

CORRESPONSALES (Sociedad general de Anuncios,
EN ESPAÑA. Madrid.—Rodás y C. Cebrían y
C. y G. U. Cornet, Barcelona.)

NUM. 11.242

Salicilatos DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ
Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.
Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los fétidos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y píroxia con erupciones fétidas. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.
PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pías.
Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:
Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.
POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Diero-Universital y J. Hernández, Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.
De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda América del Sur.
En Murcia: Farmacia del Sr. Pico y Vivo; al por mayor, farmacia del Sr. Gómez Cortina.

HERNIAS. Véase el anuncio que insertamos en la cuarta plana.

AL BARATO
A 35 y á 40 centimos
CALENDARIOS AMERICANOS.
A 30 céntimos. TACOS,
y á 1'50, 2', 2'50 y 4 pesetas
AGENDAS Y DIETARIOS
7, S. Cristóbal — Murcia. — S. Cristóbal, 7

LA PAZ DE MURCIA.

¡A las urnas y meditemos!
Próximos á unas elecciones donde sagrados deberes nos obligan á tomar parte, cumplámoslos como buenos, dando satisfacción á nuestra honrada conciencia.

Después, nos permiteremos exponer con nobleza y lealtad todas aquellas consideraciones que juzguemos pertinentes, inspirándonos en el mas puro patriotismo. La palabra reorganización ha brotado de los autorizados labios de los Sres. Sagasta y López Domínguez. Su eco ha llegado á todas partes y penetrado en el corazón de cuantos han comprendido, que sea la unión sincera de los elementos monárquico-democráticos, no tendremos vida propia ni es posible luchar con el adversario común. La experiencia, que es la mejor consejera, nos viene demostrando que hay un partido, no mas numeroso ni potente pero si mejor organizado, que se impone á todos teniendo bajo su tutela. El dá y quita en el poder: come y no escota en la oposición y siempre siendo el árbitro de nuestros destinos. Esto no puede continuar así y hay que hacer un supremo esfuerzo, para que la deseada reorganización descansa sobre bases sólidas é indestructibles, que rompa sus antiguos molinos y se forje en otros nuevos, no pidiendo nada al adversario en el terreno político, para no tener que remunerarle con creces y á costa de los que ninguna ventaja les producen ciertas liberalidades. Hay que atender á los intereses colectivos con toda preferencia y vivir honradamente dentro del sistema liberal democrático, donde todos tengan conocimiento de lo que pasa, obviando del partido, el premio á que cada uno se hiciera acreedor por sus méritos y servicios. Lo autocrático, debe sustituirse por lo democrático y utilitario, para que todos los actos respondan al bien general. Nada de apasionamientos, ni afecciones particulares, ni envidias, ni rivalidades y antagonismos que pudieran quebrantar nuestra unidad, que es la que dá á los partidos fuerza, autoridad y prestigio. Nada de recelos, ni desconfianzas, ni ambiciones que no sean legítimas y hallen plenamente justificadas. Ver claro, óir sin prevención y obrar con prudencia, es lo que conduce al acierto, y nos puede poner las condiciones de recabar lo perdido y vivir sin vilipendio. Todos por fortuna nos conocemos y no hay posibilidad de poderemos enganar. Las actitudes de cada uno y condiciones de carácter, se reflejan en los actos de la vida pública. Reconozcamos sin envidia esas actitudes hagamos justicia al que sea mas capaz, y démosle lo que fuese suyo, para que él pueda otorgar á los demás, lo que en

justicia les corresponda. Así hemos oído expresarse á muchos, y ningún inconveniente nos ofrece trasladar al papel sus opiniones y buenos deseos. La nuestra la hemos emitido, y nada tenemos que rectificar en lo esencial, puesto que no puede impugnarse por nadie. En lo secundario, quizás nos veremos obligados á terciar, porque hay cosas en que lo que aparece de mera forma, entraña una cuestión de fondo, debiendo por lo tanto meditarle la resolución que se tome, á fin de que se consiga lo que tanto interesa á nuestro partido.

Las elecciones se aproximan y pasarán como un meteoro, sin dejar otra huella que la de una ilusión para el presente y una esperanza para el porvenir.

Ayer vimos en Correos el gran cúmulo de certificados con actas de interventores que habian sido entregados y tenían que despachar estas oficinas.

Nos parece que muchos de los detalles con que se ha revestido el sufragio habrá que reformarlos por los costosos y difíciles que son, y porque con ellos ó sin ellos, como quiera el gobierno, gana aunque la opinión de la mayoría le sea desfavorable.

Dice «El Independiente»: «Esta tarde celebra sesión el Ayuntamiento, en la cual se tratará por tercera vez del asunto tan «curioso», «desaparición de los felatos en el extrarradio», y del cual se van ya desengañando los huertanos, pues ven claramente, que todas son lurgas para que pase el día de la elección.

Tenemos la seguridad, de que tan pronto pase la elección, los campeones protectores de la huerta, no se acuerdan de nada de lo que ahora discuten y defienden.

Pero se engañan, que esta protección tan decidida en pro de los huertanos, no sirve para sacarles el voto.»

Tiene razón nuestro apreciable colega, ni se acordarán siquiera para que la empresa se atenga estrictamente á la ley y no la extreme ni en su espíritu ni letra.

El día 13 del próximo mes de Febrero se verificará en el Ayuntamiento de esta capital subasta pública para la venta de algunas casas situadas en el pueblo de Santonera, que han sido embargadas á sus respectivos dueños por débitos de contribución territorial.

El acto dará principio á las once de su mañana.

¡No habrá algún redentor de los huertanos, que viése el modo de qué el erario municipal redimiese esas lincas?

Los impresores de Lorca se quejan de no haber cobrado aun las listas electorales que imprimieron.

Esto es una injusticia que debe resolver la Diputación pagádoles, y si no tiene la energía suficiente para hacer que ingrese el Ayuntamiento de aquella ciudad, cargar con el sambenito de su impotencia.

Dice «El Independiente» que al señor Cassá se le dará un alto puesto en Ultramar en pasando las elecciones. Bien lo merece por el triunfo que va á alcanzar, triunfo que no cesa de encomiar el nuevo conservador, en correspondencia á ciertos 8 mil, y no vírgenes ni compañeros mártires que parece le inspiran desde que reza á San Ramón.

En Abarán se ha elegido el siguiente comité del partido liberal:

Presidentes honorarios: D. Práxedes Mateo Sagasta, D. Joaquín López Puigcerver y D. José López Domínguez
Presidente efectivo: D. José Templado Fernández.

Vice-presidentes: D. José Gómez Carrasco, D. Pascual Gómez Rodríguez, D. José Gómez Panadero, D. Antonio Castaño Gómez.

Secretarios: D. Pascual Gómez Mague, D. Jesús García Gómez.

Vocales: D. Pascual Molina Rodríguez, D. Antonio Yelo Gómez, D. José Gómez Gómez, D. José Templado Sánchez, don José Gómez de la Feñra, D. Juan Castaño Gómez, D. Joaquín Gómez Gómez, D. José Gómez Carrillo, D. Joaquín Yelo Gómez, D. Jesús Ruiz Gómez, don Antonio Martínez Gómez, D. Antonio Gómez Carrillo.

Dice «El Liberal Dinástico» de Lorca: «Habiendo visto nuestro respetable

amigo Sr. López Puigcerver, lo que los periódicos de la localidad y de la provincia han dicho respecto á su candidatura por este distrito, se ha apresurado á dirigir á nuestro jefe Sr. Ruano el telégrama que á continuación insertamos sin comentarios:

Sorprendió noticia periódicos proclamando mi candidatura por esa: supóngalo dicho para perjudicar la suya, desmientalo.—Puigcerver.

Dice «El Independiente»: «Entre los candidatos proclamados el domingo por la junta del censo, figura nuestro amigo D. Joaquín Fontes Contreras, del cual sabemos que presta su intervención á los conservadores.

Es natural, á medida de los éxitos las distancias se estrechan y pronto, muy pronto volverá como otros muchos hijos pródigos á la casa paterna, con lo cual se verán realizados los pronósticos de nuestro colega «El Noticiero».

Cartagena 26.

El célebre nadador sueco que anunciarnos, practico ayer tarde en la dársena de botes, de este puerto, sus notables ejercicios de natación.

Con este motivo, se vió el muelle sumamente concurrido.

Ha fallecido en el Hospital de Caridad, la joven Teresa Tolosa, que formó parte del coro de la compañía cómico-lírica que actuó en el teatro Miquez, bajo la dirección de D. Rafael María Liern.

Ayer falleció en el Hospital de Caridad, una anciana de 105 años de edad, natural de Orihuela, llamada Mariana García Marco.

Ayer mañana se verificó la anunciada reunión de los republicanos en el Teatro Principal, que se vió concurrida hasta el punto de estar de bote en bote y ser imposible penetrar en el local. Hablaron los jefes de todas las fracciones, dándose cuenta de los trabajos electorales y acordando ir á la lucha, unidos, solo para hacer ostentación de fuerza, y sin esperanza de vencer, dado los manejos que lo impiden en concepto de los oradores.

Hicieron cariñosas demostraciones al candidato Sr. Prefumo, ahogando su palabra nutridas salvas de aplausos.

Lorca 27.

Estamos autorizados para hacer constar, que carecen de fundamento serio los rumores que han circulado durante estas veinticuatro horas, sobre disidencias entre los amigos del Sr. Ruano.

Los votos emitidos por firmas y por actas notariales para los candidatos del partido conservador Sres. Loring y Mouliá, ascienden próximamente á unos tres mil, según nuestras noticias.

El total de interventores y suplentes conservadores nombrados por este distrito asciende á 580, á pesar de no haber hecho designaciones trece diputados y ex senadores conservadores que, además de los Sres. Serrano Alcázar, Barón del Solar, Vizconde de Rías, D. Luis Dabán, D. Luis Figueras y Silvela, don José Pedroño, D. Jorge Loring y D. José Mouliá, han sido proclamados por Lorca, pero no han nombrado interventores.

El candidato del partido liberal dinástico y los conservadores han regresado de la capital, continuando sus respectivos trabajos con mayor interés y ardimiento.

Han regresado de la capital los señores Pellegrín, Loring, Ruano, Mouliá, Mellado (D. Simón), Llamas (D. Juan Bautista), Sánchez (D. José María) y Perigo (D. Eulogio).

Añoche recibió las aguas del bautismo en la parroquia de San Mateo, el niño de nuestro amigo D. Francisco Mellado Benítez, habiéndole puesto por nombre Angel Joaquín.

Con el fin de asistir á dicho acto, han venido de Murcia el abuelo del nuevo cristiano, D. Joaquín Casaldueiro y su tío el capitán de artillería D. Joaquín Casaldueiro y Marín.

NOTICIAS

Dice «El Independiente»: «Aun no hemos salido de las elecciones de diputada los y ya hay quien habla de las de concejales que han de verificarse en Mayo, indicando para Alcalde á un reputado farmacéutico.

No cabe duda que estamos en la época de los emplastos y del cerato simple »

Para hoy está señalada en la Audiencia la vista de un juicio procedente del

Juzgado de Cieza contra Alejandro López Carrillo y otros por el delito de hurto.

Informará como abogado defensor el Sr. López del Castillo.

Los procesados en la causa que ayer se vió en la Audiencia, y á los cuales se impuso la pena de cuatro meses de arresto, por el delito de hurto; llevan trece meses de prisión esperando la vista del juicio, por lo que se les compensará la pena impuesta por la prisión extinguida.

No son malos cuatro meses de arresto.

Por el Ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes disposiciones que interesa conocer á los reclutas y soldados:

1.º Se denominarán «reclutas con licencia ilimitada por exceso de fuerza» aquellos que dentro del contingente señalado para activo á cada zona, marchen á sus casas con licencia por no tener cabida para haberes en la fuerza reglamentaria de los cuerpos á que hayan sido destinados, y estos individuos no podrán viajar ni cambiar de residencia mas que dentro de la misma zona.

2.º Se denominarán «soldados con licencia ilimitada por exceso de fuerza» los que, habiendo servido en las filas del ejército, obtienen ese beneficio antes de pasar á situación de reserva activa, pudiendo estos individuos viajar y cambiar de residencia dentro de la Península, islas adyacentes y posesiones del Norte de Africa, sin dejar de pertenecer á los cuerpos activos de donde procedan, con arreglo á la real orden circular de 27 de Setiembre último, en cuya disposición se hallan previstos todos los demás extremos relativos á vigilancia, llamamiento y cuadro de reserva á que deben quedar afectos.

Ayer como teníamos anunciado se verificó en el templo Catedral el primer ejercicio en las oposiciones anunciadas para cubrir la plaza de canónigo que existe vacante.

Disertó D. Joaquín Beltrán, cura de San Andrés, objetándole los Sres. D. José Beneyto y D. Eduardo Martínez Balsobre.

Mañana jueves continuarán las oposiciones, disertando D. José Beneyto y arguyéndole los otros citados señores.

Al acto asistió numeroso público. El tribunal lo componen el Sr. Obispo de la Diócesis, Sr. Lectoral, Penitenciario, Arcipreste y Maestrescuela.

D. Carlos Díaz ha remitido al Ayuntamiento una relación de los efectos que en la actualidad existen en la casa de socorro de la Trinidad.

Ayer olvidó incluir «El Noticiero» entre los futuros diputados, hijos de Murcia, á nuestro ilustrado paisano don Rafael Serrano Alcázar.

Por indisposición repentina de la señora Pardiñas, hubo que variar anoche la pieza anunciada en Romea.

Para la noche del beneficio del señor Cepillo, vendrán á la función muchos aficionados de Lorca.

Anteanoche á las siete de la misma, tres jovencitos desvertegados, conocidos por el *Pallo*, el *Jara*, el *Peletu* y otro, se presentaron en la casa de nuestro amigo el Sr. Bernabeu, profiriendo palabras mal sonantes á la moral é insultando á dicho señor hasta el extremo de obligarle á intimarle duramente para que se marcharan.

Después promovieron un fuerte escándalo en la calle de Víctor y por último en la calle del Príncipe Alfonso, peluquería de Navarro, donde rompieron varios cristales.

Del hecho ha dado conocimiento al Sr. Gobernador el referido Sr. Bernabeu. Y ahora por nuestra parte deploramos que hecho como el reseñado no tuviese correctivo por ninguno de los agentes de la autoridad.

Una vez mas, repetimos que se halla en gran abandono de policía la localidad.

Veremos si en pasando las elecciones atienden mas á su deber los dependientes de la autoridad.

Leeos en «El Diario de Cartagena»: «El viernes llegó un sujeto casa de un amigo nuestro que tiene su establecimiento en la calle Mayor.

Después de los mas anables cumpli-

dos, y de hacer grandes elogios de un candidato ministerial:

«Ya sabe usted que cuento con su voto», le dijo.

Nuestro amigo, interpretando desgraciadamente mal los propósitos del visitante, contestó:

«Ya estaba comprometido, pero en fin, lo primero es antes»; y desdoblando una cartera, sacó un papel y lo entregó:

—¿Qué es esto?
—Una letra de ese caballero candidato que usted me recomienda, y de cuyo importe solo tengo recibido el catorce por ciento como usted vé.

—Y para qué me la dá?
—Suponía que al pedirme el voto para ese señor, vendría usted á pagarla.

—De ningún modo.

—Pues amigo mío, perdone usted; pero antes que agentes para solicitar votos, debieran tenerse para pagar deudas.

Histórico.»

Mañana jueves habrá función extraordinaria y fuera de abono en Romea, á beneficio de la primera actriz D.ª Julia Cirera, poniéndose en escena, el magnifico drama *Redención* y el monólogo escrito expresamente para la beneficiada, titulado *Julia Cirera*.

Los señores abonados á diario y á turno segundo tendrán reservadas sus localidades á precio de abono, hasta las cuatro de la tarde.

La semana próxima se verificará otra función extraordinaria á beneficio de don Miguel Cepillo, y en esta se reservarán las localidades en las mismas condiciones á los señores abonados á diario y á primer turno.

La real congregación del Dulce nombre de María consagra solemnemente cultos en honor de su patrona y titular el día 2 de Febrero, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, los que darán principio á las 9 con la solemne bendición de Candelas y á continuación se hará la procesión de costumbre, continuando la solemne función y sermón que dirá el señor don Pedro Castaño, coadjutor de la parroquia de San Andrés de esta capital.

El día 3 á las nueve y media se celebrará en dicha iglesia la función de San Blas, predicando el Sr. D. Mariano Molina Sánchez, capellán del Hospital de San Juan de Dios.

En la Caja de instrucción pública ha quedado abierto el pago del segundo trimestre del actual año económico para los maestros de escuela de Cieza.

La Dirección general de Contribuciones indirectas ha desestimado la instancia en que el Ayuntamiento de Lorca solicitaba se le rebajase á aquella ciudad el 30 por 100 que pesa sobre la misma por débitos de contribuciones anteriores al año 86.

El lunes cerró sus puertas el teatro Circo de Cartagena y mañana las cierra el de Miquez, con *El molinero de Subiza*.

El empleado de la empresa del gas que se encontraba la noche del domingo en los sótanos del «Ateneo Mercantil», cuando ocurrió la explosión, se encuentra enfermo á consecuencia del tremendo susto que la misma le produjo.

El presidente de la Audiencia ha puesto en conocimiento de la Alcaldía que ha sido nombrado el magistrado don Salustiano Villa para presidir el escrutinio general que ha de celebrarse el jueves siguiente al día de la votación.

Dicese que en el mes próximo comenzará á publicarse un semanario ilustrado con el título de «La Ilustración de Levante» cuya dirección literaria correrá á cargo del notable escritor D. Andrés Blanco y García.

LA PAZ

Hoy el gran furor depongo,
Que tuve con mi marido,
Porque el *fabón* me ha traído,
De los PRINCIPES DEL CONGO,
Jabonería Victor Vaissier—Paris.

El número 160 de la «Ultima Moda» marca un notable progreso en los grabados que publica. Entre estos aparecen preciosas composiciones en las que se ven trajes de baile, originales disfraces y elegantes modelos de trajes para patinar. El regalo es un cromó con nueve anagramas de nombres para bordar pañuelos con algodones ó sedas de color. La administración, calle de Claudio Coello 13, Madrid, remite gratis números de muestra. Suscripción, 3 pesetas trimestre. Se publica todos los domingos.

El Calendario Católico de Murcia para 1891 se vende en la imprenta de LA PAZ.

FILIPINAS

COLONIZACIÓN DE MINDORO

La isla de Mindoro se halla situada al Sur de Luzón; su extensión superficial es de 253 leguas cuadradas, y cuenta con una población de habitantes 14.342.

Esta parte del archipiélago filipino no es más que un erial, á cuyo estado le reducen las grandes distancias que separan á los pueblos, las dificultades de las comunicaciones y la absoluta falta de brazos para toda clase de trabajos.

La mayoría de los pueblos son pequeños, pues cuentan apenas siete cabeceras, y hay algunos con dos, tres ó cuatro. Se hallan muy separados de la capital, con la cual sólo se comunican por la costa, y sus habitantes; carecen de los elementos más indispensables para su subsistencia, constituyendo los medios para el desenvolvimiento de su vida el corte de maderas, que son después exportadas á Manila: esto en cuanto á los pueblos de Paluan, Pola, Pinamalayan, Naujan y Bacó, pues los restantes, privados de este recurso, se hallan sumidos en una miseria tal que ni les permite contribuir por completo á las cargas del Estado.

Respecto á la producción, es verdaderamente el retrato que ofrece.

Si es desconsolador el estado del cultivo, considerando el archipiélago en general, mucho más desconsoladores todavía si reconcentramos nuestra mirada en Mindoro solamente. Esta tiene, como ya dejamos dicho, una extensión de territorio de 253 leguas, en la siguiente forma:

Extensión cultivada perteneciente á particulares. 14 leguas cuadradas.
Extensión destinada á pastos del Estado y particulares. 11
Extensión inculta. 128

Las producciones son, haley, arroz maíz, camote ó patata, plátanos, azúcar, abacá, tabaco, café y cacao, alcanzando un valor medio, de veintiocho mil duros.

En las 14 leguas cuadradas que los particulares tienen destinadas á cultivo y que han de bastar para las necesidades de la provincia; y «descientas veintiocho» leguas incultas vaga, entre bosques de maleza, un número considerable de tribus infieles llamadas «mangianes», que algunos elevan á la cifra de 300.000.

Estos datos evitan toda clase de comentarios.

Veamos ahora las circunstancias de la isla para la colonización.

En primer lugar, las condiciones topográficas que han de facilitar el establecimiento de colonos, son inmejorables en la isla de Mindoro, donde si cierto es que existe parte montuosa que dificulta los trabajos agrícolas, no lo es menos también que hay extensas llanuras y hermosas colinas, donde pueden hacerse toda clase de plantaciones, en condiciones neutrales tan á propósito para la agricultura, que han de favorecer en alto grado el desarrollo apetecido, determinando lentamente el progreso y la riqueza agrícola.

Esas llanuras, esos valles, cubiertos hoy de vegetación espontánea, se hallan cruzadas en distintas direcciones por riachuelos mil, aprovechables para el riego, de curso tan pacífico y sereno, como productivos pueden ser bien aplicados; nunca secos ni jamás en exceso abundantes que lleguen al desbordamiento reúnen la inestimable condición de ser un medio magnífico de hacer en extremo productivo aquel país.

Y este es uno de los puntos más principales para el cultivo; toda vez que un terreno cualquiera, aun en países tropicales, privado de los beneficios del riego, no asegura sus productos, no aumenta la producción, ni puede en manera alguna mejorar el fruto como acontece en las tierras de regadío que á la inversa de las de secano, influyen sobre ellas otras agentes que no son solo los de la naturaleza.

Dejamos, pues, sentado que existen dos circunstancias capitales para la colonización de Mindoro, que son: su respetable extensión superficial, casi la tercera de todo el Archipiélago, y sus tierras, que amén de su fertilidad indiscutible, reúnen las condiciones inmejorables de su situación topográfica y la posesión de numerosos ríos.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de ayer publica las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real orden resolviendo en sentido favorable la solicitud de D. Plácido Castro, ampliando la habilitación de la aduana de Corcu-

bión para la importación de carbones minerales extranjeros y más que se expresa.]

—Otro aprobatorio del reglamento administrativo para ejecutar el convenio entre España y Francia para la represión del contrabando en el Bidasoa.

Reglamento á que se refiere.

LAS CIGARRERAS

Desde las ocho de la mañana de ayer comenzaron á llegar las operarias al palacio de Bellas Artes, deteniéndose formando grupos delante de las puertas.

Sobre si habian de entrar ó no, sostenian animadas discusiones, dedicando expresivas frases á la Compañía Arrendataria y al gobierno cuando salió del palacio. Entonces, todas conformes prorumpieron en estrepitosos gritos manifestando su propósito de no entrar á trabajar.

Viendo los empleados que aquello se animaba excesivamente, avisaron al gobierno civil y á la Compañía Arrendataria.

Á la una y media próximamente llegaron varias autoridades y fuerza de la Guardia civil y de seguridad.

Intentaron despejar aquellos sitios, pero inútilmente. Las cigarrereras, cada vez más obstinadas, vociferaban estrepitosamente sin querer retirarse.

Entonces los guardias desenvainaron los sables, y picando espuelas arremetieron contra las alborotadoras, las cuales contestaron arrojando algunas piedras. De ello resultó una cigarrera con un sablazo que la cortó el mantén, y una guardia herido de una pedrada.

Restablecido un poco el orden fué detenida una de las mujeres, llamada Manuela Flores, por suponerla autora de la pedrada que hirió al guardia.

Retiradas las tumultuosas á honesta distancia, nombraron una comisión presidida por un tal *Africa*, para que fuera á visitar al gobernador civil.

Recibiólas éste en su despacho y las aconsejó que volvieran al trabajo. Ellas contestaron que trabajarían, pero que es preciso buscar un nuevo edificio para instalar los talleres, pues en el palacio de Bellas Artes no es posible continuar.

Volvieron las comisionadas al campamento, y dieron cuenta de sus gestiones. No sabemos como recibirían las demás lo dicho por el gobernador, pero lo cierto es que muchas querían ir en manifestación al gobierno civil.

Al fin se quedaron para esperar la salida de unas 40 ó 50 compañeras que habian entrado á trabajar, y proporcionarles un mal rato.

Á las cinco y media, hora de la salida, los guardias civiles y de seguridad se dirigieron á la puerta Sur del edificio, dispersando los grupos de cigarrereras que allí se habian reunido.

Las que habian trabajado fueron saliendo poco á poco, advertidas por los empleados de que nada les ocurriría, y que deben volver al trabajo.

Algunas de ellas llevaban las tijeras en la mano para lo que pudiera ocurrir.

Gran número de curiosos presenció durante toda la tarde el espectáculo.

Á las seis se cerraron las puertas del edificio, y todo el mundo se retiró de aquellos lugares.

La presunta autora de la herida ocasionada á un guardia fue puesta á disposición de la autoridad militar y se instruye la correspondiente sumaria.

POR TELEGRAFO

Huelga

San Petersburgo 27.—Continúa la huelga en los astilleros llamados del nuevo almirantazgo. Los operarios reclaman el restablecimiento de los antiguos jornales.

Aplicación de un impuesto

Berlin 27.—En la Cámara prusiana de diputados Mr. Richster dijo que el ministro Luciano debía pagar un impuesto de 3 por 100 conforme á la ley.

El ministro de Hacienda contestó que la Corona puede eximir del pago de ciertos impuestos.

A consecuencia de este debate, el ministro Lucius hizo efectivo el pago de 30.000 marcos al emperador, quien dispuso que dicha suma se dedique á la construcción de una iglesia.

La ley Mackinley

Nueva-York 26.—El periódico «La Tribuna» hace constar que la aplicación de la ley Mac Kinley ha ocasionado durante el mes de noviembre último una disminución de 1.400.000 pesos fuertes en los derechos de importación, comparativamente á noviembre de 1889.

El mismo periódico asegura que el Sr. Blaine ha hecho saber que el Tribunal Supremo se declarará incompetente en los asuntos relativos á las pesquerías de Terranova, pero que la cuestión será arreglada amistosa y diplomáticamente

Agitación en Méjico

Méjico 26.—Se advierte bastante agitación popular.

La situación del presidente Díaz parece algúntanto comprometida.

Muerto de un rey

Londres 27.—Ha fallecido Kalakaua I, rey de las islas Hawai ó Sandwich, en la Oceania. Amigo de la civilización europea, y norteamericana, y á pesar de favorecer á los misioneros protestantes, no ha podido menos de admirar á los misioneros católicos y de rendir público testimonio de admiración al inolvidable P. Damián, el apóstol de los leprosos, que floreció en el reino de Kalakaua.

Las islas Hawai forman el único reino independiente de la Oceania, que hasta cierto punto puede figurar en el catálogo de los pueblos civilizados.

Mensaje á Su Santidad

Roma 27.—Dícese que Su Santidad ha recibido del jefe de los *Pieles Rojas* insurrectos, la siguiente carta: «Gran Padre blanco: Decid al jefe de los americanos que respete nuestros campos y la vida de nuestras mujeres. Por lo que dice el Padre negro Dusantón, puedes servir de mediador. Si haces lo que te pedimos, puedes contar con nuestra abnegación y respeto hasta el sacrificio; ¡amolaremos en tu honor un búfalo y te mandaremos su piel como señal de nuestra gratitud.» Dicese también que el Papa ha escrito al presidente de los Estados Unidos protestando contra varios actos de crueldad de que son acusados los generales norteamericanos.

Candidatos á la nunciatura

Lisboa 27.—Crúzanse como candidatos á la nunciatura para reemplazar al cardenal Vannutelli varios personajes, entre ellos Mons. Ferrata Monceuni, Jacobini y Agliardi, actual Nuncio de S. S. en Munich. Es costumbre de S. S. como gran político, no dejar traslucir semejante nombramientos, ni aun á sus más allegados, hasta que se publican en los consistorios.

La crecida de los ríos

Bruselas 27.—Han desaparecido los temores de inundaciones por haber disminuido notablemente la crecida que los ríos habian experimentado á consecuencia del deshielo.

Incendio

Glasgow 26.—Ha sido destruido por un incendio la estación ferrea de Gahderbank.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros celebrado anoche en el palacio de la Presidencia terminó á las ocho y fué consagrado principalmente á asuntos de Ultramar.

Se dió cuenta de las comunicaciones recibidas en el ministerio de Estado del gobierno de los Estados Unidos proponiendo se abran negociaciones para estipular un tratado de comercio con España y sus posesiones ultramarinas, sobre la base de declarar libres los siguientes artículos: café, té, pieles, azúcares y melazas. El Sr. Fabié expuso algunos antecedentes de esta cuestión.

Se estudió un expediente de indulto de pena capital impuesta á un soldado del ejército de Cuba y el gobierno halló razones bastantes para aconsejar á S. M. el ejercicio de su prerogativa.

El señor ministro de Hacienda dió cuenta de haberse denunciado por España los tratados de comercio celebrados con la cláusula de nación más favorecida. De esta medida se exceptúa el de Inglaterra.

El Sr. Fabié leyó varios datos estadísticos relativos al movimiento comercial de las antillas españolas, y habló extensamente sobre la actitud de los autonomistas cubanos, que persisten en el retraimiento electoral, obediendo á imposiciones de la extrema izquierda de dicho partido. El Gobierno de S. M. deliberó acerca de alcance de este acuerdo.

El ministro de la Gobernación está resuelto á que se cumpla el precepto legal que ordena que sin auto de procesamiento vuelvan al ejercicio de sus funciones las corporaciones municipales suspensas.

La actitud del gobierno es tan firme y resuelta en este punto, que no amparará elección alguna en que se note esta infracción legal.

De esta suerte se demuestra una vez más que el Gabinete que preside el Sr. Cánovas del Castillo desea y procura el más exacto cumplimiento de la ley y la mayor sinceridad electoral.

El señor ministro de la Guerra asistió al congreso restablecido de su reciente indisposición.

CONFERENCIA DEL SR. MORET

La conferencia de anoche, novena del presente curso del círculo de la Unión Mercantil, estu-

vo á cargo del eminente hombre público D. Sc-gismundo Moret,

Muy pocas veces se ven los espaciosos salones de dicho círculo tan concurridos como anoche. Hasta en los saloncillos laterales y en las puertas se agolpaba el público, deseoso de escuchar la siempre hábil, correcta y elocuente palabra del Sr. Moret.

Á las nueve y cuarto tomó el Sr. Moret asiento en la tribuna, acompañado por los Sres. Zapatero, Minuesa, Azcárate, Aguilera y otros.

Comenzó su discurso dando gracias sinceras al círculo por haber aceptado su comisión que estudia la revisión de la nueva ley de aranceles vigente, su voto particular sobre dicho asunto.

Entró de lleno en la tesis de su conferencia. «La novísima legislación de los Estados Unidos su origen y propósitos, efectos y consecuencias que deba producir», ocupándose de la evolución librecambista que se ha operado en los Estados Unidos; ensalzó su s ventajas que fueron implantadas en España en 1868, siendo ministro de Hacienda D. Laureano Figuerola.

Trató extensamente del *bill* Mac-Kinley, cuyo arancel ha sido la causa de que los federales norteamericanos hayan sido derrotados, y comentó algunas de sus cláusulas, señalando sus deficiencias, deduciendo que esa ley, que califica de dictadura, es perjudicial para el comercio é industria.

Dedicó elocuentes frases á nuestra industria y comercio y ensalzó las ventajas del librecambio.

Terminó su brillante oración diciendo que los comerciantes debían ostentar en su bandera los siguientes lemas: «Libertad para la vida y caridad para sus semejantes».

El Sr. Moret fué calurosamente aplaudido y felicitado por su notabilísimo discurso.

El acto terminó á las once próximamente.

NOTICIAS

—En el último balance del Banco de España figura el efectivo total con 262.567.158 pesetas, con baja de más de tres millenes en comparación con la semana anterior.

La parte en metálico de este efectivo se descompone como sigue:

Oro amonedado nacional.....	134.650.626
Id. extranjero y barras.....	16.299.981
Pastas de oro en la Casa de Moneda.....	849.117
Plata amonedada.....	76.387.705
Id. en barras.....	363.726
Id. para recañar.....	2.525.000
Bronces.....	10.000.606

Total..... 241.076.735

Esa acumulación de diez mil quintales de cobre demuestra que hay exceso en su circulación.

La circulación de billetes ha descendido algo, quedando en 746.510.750 pesetas.

Las cuentas corrientes siguen acumulándose, habiéndose elevado de 410.751.199 pesetas á 412.027.433, de lo cual se infiere que hay mucho dinero inactivo en poder del comercio. El saldo contra el Tesoro ha bajado á pesetas 79.551.867.

—Según *La Correspondencia Médica*, las congestiones de los órganos torácicos, los catarros bronquiales y pulmonares, las afecciones reumáticas y gotosas, han predominado durante la última semana, así como las congelaciones parciales de las extremidades ó de los órganos de circulación pobre y escasas que ulcerándose han dado margen á gravísimas complicaciones.

El mayor contingente de accidentes atendidos en las casas de Socorro fueron ocasionados por el hambre y el rigor excesivo de la temperatura conjurándose, como es natural, con una taza de caldo y la aproximación á la estufa, medios temporales y de índole pasajera para combatir radicalmente este género de patología social.

La viruela continúa encerrada en los mismos límites, sin extinguirse por completo; los casos de difteria han sido de carácter benigno, y la mortalidad, aunque algo más elevada, no ha excedido hasta ahora de las cifras ordinarias.

—Si, como es de suponer, el Ayuntamiento de Valladolid ayuda á cubrir los gastos, en breve comenzarán los trabajos para la construcción de un palomar militar en que el ramo de Guerra pueda instalar las palomas mensajeras que proyecta llevar á dicha capital.

—En el año próximo se celebrará una Exposición de minería y metalurgia en Bilbao.

La prensa local aboga por que abarque otras industrias y productos, no solo de Vizcaya, sino de Alava, Guipúzcoa y Navarra, con objeto de que revista mayor importancia.

—Han empezado á circular algunas monedas de diez reales, falsas, con el cuño del año 1808, imitando perfectamente los antiguos medios duros.

Se sos pecha que proceden de la fabrica que hace poco se descubrió en Alcoy y que las monedas que los falsificadores tenían escondidas han sido puestas en circulación ahora.

—En Ubrique se ha constituido un grupo anarquista bajo la denominación de *El progreso*.

—Las noticias recibidas de las islas Canarias por un correo extraordinario permiten augurar cual será allí el resultado de las elecciones.

Por la circunscripción de la capital es seguro el triunfo de los candidatos adictos, Sres. Rances y Fernández Bethencourt, y posible además el del Sr. Perez Zamora, también adicto, por el tercer lugar, que es muy disputado por los candidatos liberales Sras. Dominguez Alfonso y Garcia del Castillo, y el republicano Sr. Villalba Hervás.

Por Las Palmas saldrá sin oposición el señor Leon y Castillo; por Guaya, el Sr. Henestrosa, y por la isla de la Palma el conde de Bernar, igualmente adicto.

—Mad. Boulanger acaba de presentar ante los tribunales una demanda de separación de bienes contra su marido el famoso ex-general.

—Mañana saldrán de Madrid los correos para Cuba, Puerto Rico y Fernando Poo y pasado lo hará el de Río de Oro.

—Acatando los deseos manifestados por Su Santidad, la junta de peregrinación española al sepulcro de San Luis Gonzaga en Roma, ha acordado aplazar dicha peregrinación hasta la primera quincena de Septiembre.

—El fiscal de la Audiencia, Sr. Lavin, ha presentado un notabilísimo escrito, lleno de profunda doctrina jurídica, en el proceso de la calle de la Justa, adhiriéndose al recurso de súplica interpuesto por el defensor de Victor Martinez, contra una providencia, ordenando se abran unas cartas dirigidas a este procesado y que han sido detenidas en el correo.

Para las tres plazas de senadores que elije la referida provincia, solo son conocidos los nombres de los candidatos ministeriales, los señores Belmonte, ex-gobernador de las islas, y Bravo de la Laguna, ex-senador y ex-diputado conservador.

El Sr. Perez Zamora será tal vez elegido para el otro puesto, de no triunfar su candidatura para diputado por el tercer lugar de la circunscripción.

Para evitar la dificultad de acomodar en las mesas de los colegios electorales el crecido número de interventores designados por todos los candidatos que se disponen a luchar por Madrid y la confusión que se produciría, se han pensado en hacer una transacción amistosa, por virtud de la cual cada partido eligiera dos de los interventores de entre los nombrados por el mismo para que lo representen en cada sección.

De este modo las elecciones saldrán también más baratas, pues se ahorrarán los candidatos las gratificaciones de los interventores retribuidos y el almuerzo de los que no cobran sueldo. lo cual representa una suma no despreciable, dado que el número de los designados por cada partido no baja de 1.500.

Los comisionados antillanos saldrán el miércoles de Madrid para embarcarse en Cádiz con dirección a su país en el primer vapor correo.

Ayer tarde fueron al ministerio de Ultramar con objeto de despedirse del Sr. Fabié, pero éste se hallaba a la sazón en el Consejo de ministros.

—La sesión celebrada por la Diputación provincial fué breve y no tuvo importancia.

—Ha sido remitido a informe del Consejo de Estado el reglamento de recompensas para los almirantes, jefes y oficiales y sus asimilados de la armada en tiempo de paz.

A dicho centro consultivo se ha remitido también el reglamento de la orden del Mérito Naval.

—El vapor correo *Buenos Aires* fondeó el día 25 en el puerto de la Habana, y el *San Ignacio* partió de Adem con rumbo al de Suez.

—Los portugueses comienzan a hacer uso de los trasatlánticos españoles para sus relaciones entre la metrópoli y las posesiones lusitanas del extremo Oriente.

Hoy se embarcará a bordo del *Santo Domingo* con rumbo a Goa, el general Cunha, nuevo gobernador de la india portuguesa.

—Se ha ordenado al capitán general del departamento del Ferrol que cubra los servicios del mismo con cabos de mar que no sean enganachados, mandando a Cádiz los que lo estén y promoviendo a cabos de mar marineros que llenen los requisitos prevenidos.

—La epidemia del sarampión va tomando alarmantes proporciones en Tarrasa.

Faltas y delitos.

A las tres de la madrugada fue detenido en una taberna de la calle de la Cruz un trapero que se fingía agente de la autoridad y para probar su aserto llevaba un bastón con borlas. Después resultó que el tal bastón se lo habían robado en el café del Banco al inspector de vigilancia del distrito de la Audiencia.

—A las once de la mañana se presentó a los guardias de Seguridad que prestaban servicio en la calle de San Bernardo esquina a la del Pez un carbonero habitante en la calle de la Palma, número 31, bajo llamado Celestino Nido, de treinta

y cinco años, natural de Lugo (Oviedo), y pidió la detención de Clemente Santiago, de cincuenta y ocho años, que vivía en la calle del Espíritu Santo, núm. 34, y de Venancio Rodríguez García, de veintisiete años, domiciliado en la Costanilla de San Vicente, núm. 7, por sospechar que éstos fueran los que le sustrajeron una cartera que contenía 83 cupones de títulos de la Deuda de Cuba, importantes 41.500 pesetas y 15.200 rs. en billetes del Banco de España.

De las averiguaciones practicadas, parece que el carbonero denunciante estuvo de *juerga* con unos conocidos, frecuentando tabernas y cafés económicos en la madrugada de ayer, y que en uno de los puntos recorridos fué en donde le robaron la cartera, que hasta ahora no ha parecido.

—En la Puerta de Bilbao fué detenido un joven dependiente de la relojería del núm. 144 de la calle de Fuenarral, por haber robado a su principal varias relojes.

—En la plaza de las Córles, núm. 8, piso cuarto, se cometió un robo de ropas, y en Casa Blanca (Arroyo de Embajadores) le robaron 48 pesetas y ropas a Dolores Rodriguez.

—En la calle de Quiñones, frente a la cárcel de mujeres, detuvo la policía a Manuel Pérez Fernández, Narciso Martín Diez y Lorenzo Alvarez Moreno, como presuntos autores del robo realizado recientemente en la platería del número 8 de la calle de San Bernardo.

A los detenidos se les ocuparon varias papeletas de empeño que corresponden a algunas de las alhajas sustraídas en dicho punto.

Suponiendo que estos tres sujetos se hallaran en connivencia con las presas de la cárcel, frente a la cual fueron detenidos, se practicó un registro en el establecimiento, dando por resultado encontrar en poder de Domingo de Dios 575 pesetas y joyas que se supone sean de las robadas.

—A las cinco de la tarde los guardias prendieron en la Puerta del Sol a un francés que cometió un robo.

—A las diez de la noche tiñeron en la carretera de Extremadura Rafino Barbero Sastre, de cuarenta y siete años, natural de Marqués (Aвила), y su hijo Tomás, de diez y nueve, con otro joven de veintiocho años llamado Marcelino Rodríguez Arnaiz, y este último recibió una herida grave en el costado izquierdo.

—Los agresores están presos.

—A petición de un caballero, dos guardias de seguridad detuvieron anoche en un café de la calle de la Paz a una señora como de unos cuarenta años, elegantemente vestida y con sombrero, que tomaba café con otro caballero.

El denunciante era el marido, y a su instancia la señora fué conducida al juzgado de guardia.

El que se hallaba con la dama salió huyendo en cuanto vió entrar al marido.

Banco de España

Los interesados que tengan en depósito en este Banco acciones de la Sociedad del Tranvía de Estaciones y Mercados, pueden presentarse en las oficinas del mismo, desde el Martes 27 del corriente, de once de la mañana a tres de la tarde, a percibir los intereses vencidos en 1.º del actual, correspondientes al segundo dividendo del año de 1890.

Madrid 25 de Enero de 1891.—El vicesecretario, *Gabriel Miranda*.

BOLETIN COMERCIAL

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca 22 de Enero.

Revista del mercado de hoy.

Precios al detall.

Trigo; entrada 300 fanegas; vendiéndose de 39 a 40 rs. fanega; centeno 400 id. de 29 a 30; cebada 200 id. de 28 a 29 id.; algarrobas 400 id. de 26 a 27 id.; harina de 1.º a 16 rs. arroba; id. de 2.º a 15; id. de 3.º a 14.

Partidas.

Hay ofertas de trigo a 40 rs. fanega.

Ultimas ventas hechas a 40.

Compras, 1.560 fanegas a 40 rs.

Tiempo suave hace dos días.

Aspecto de los campos muy atrasados.

Regular ha sido el mercado, vendiéndose todo el grano presentado con animación, y el trigo muy solicitado.

Los cerdos cebados se vendieron bastantes, con alza de un real.

Ganados.—Bueyes de labor a 1400 rs. uno; yovillos de 3 años a 1200; añojos y añojas a 800; vacas cotrales a 520; cerdos al destete a 80; idem de 6 meses a 140; idem de un año a 60 rs. arroba muerto; ovejas a 36; carneros a 54; corderos a 30; lanas a 50 reales arroba.

Tudela de Duero (Valladolid) 23 de Enero de 1891.

El pertinaz temporal de hielos fuertes hasta el día de ayer ha impedido ocupar a los braceros en las labores del campo, advirtiéndose por lo tanto grandes necesidades en tan humilde clase. A remediarla en lo posible, dispuso la sociedad del gremio de cosecheros abrir trabajos para recomponer los caminos vecinales y rurales, y en

ellos se encuentran ocupados toda esta semana trescientos hombres, a quienes se les paga una peseta de jornal.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo, de 39 a 41 rs. fanega; centeno, de 29 a 30 id. id.; cebada, de 29 a 30 id.; avena, de 20 a 21 id.; garbanzos de 15 a 150 id.; alubias, de 76 a 80 id.; muelas de 36 a 40 id.; harina de primera a 13 rs. arroba; id. de segunda a 12 id. de tercera a 11 id.

Vino tinto a 11 rs. cántaro; id. blanco a 9 idem idem.

Lerma (Burgos) 24 de Enero de 1891.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo de 38 a 39 rs fanega; centeno de 30 a 31 idem; cebada de 30 a 31 id., avena a 19 id.; yeros a 37 id.

El mercado estuvo algo concurrido, sin duda porque la mañana estuvo buena y la tarde regular.

Villamañán (León) 21 de Enero de 1891.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo, de 39 a 40 rs. fanega; centeno, de 31 a 32 id.; cebada, de 29 a 30 id.

Vino, a 16 rs. cántaro.

El tiempo duro y cruel que venimos experimentando de frios y heladas ha hecho que el mercado de hoy, como los anteriores, se haya visto poco concurrido.

La clase obrera sigue sin trabajo, porque el estado de la tierra no lo permite y las necesidades no pueden ser mayores.

Los ancianos del país dicen que no recuerdan año más calamitoso, en todos sentidos, que el actual.

El campo atrádisimo con tantos hielos, y la salud resintiéndose también notablemente por la misma razón.

Nava del Rey (Valladolid) 25 de Enero.—Precios corrientes en el día de hoy.

Detall:

Trigo superior, a 40-50 reales las 94 libras; idem bueno, a 40-25; idem corriente, a 40; centeno, a 30; cebada, a 28 reales fanega; algarrobas, a 27; muelas, a 40; garbanzos, de 120 a 150; lentejas, a 30; harina de primera, a 15 reales arroba con derechos; idem de segunda, a 13; idem de tercera, a 10; vino blanco nuevo, a 12-50 reales cántaro; idem viejo, de 13 a 80; idem tinto nuevo, a 13 y 15.

Operaciones en partidas.

Hay ofertas de 1.600 fanegas de trigo a 41 reales las 94 libras.

Se han vendido 600 fanegas a 40-50 reales las 94 libras con tendencia firme.

El tiempo ha variado, hace suave y templado; bueno para el nacimiento de los sembrados.

ULTIMAS NOTICIAS

Marina

Se ha dispuesto verifique el *Pelayo* las pruebas con cañones Maxim de 37.

También que se aumente el artillado del ponton Doña Maria de Molina con dos cañones de ocho centímetros para desembarco.

Estado

Se han recibido telegramas participando ha empezado el deshielo del Escalda y que puede continuar la navegación.

En la recepción dada en Barcelona por el Capitán general de Cataluña en celebración de los días de S. M. el rey asistieron numerosas representaciones de los círculos y sociedades de aquella Capital figurando entre ellos «por primera vez El Fomento de la producción nacional» representado por una comisión tan numerosa como escogida.

Estas comisiones expresaron los sentimientos de gratitud hacia el gobierno por la verdadera protección que dispensa a los intereses del país.

Felicitaciones

La diputación provincial de Granada en sesión del 12 del actual acordó cumplimentar al Gobierno por la política económica que inicia el decreto de 24 de Diciembre último.

En cumplimiento del acuerdo, el presidente de aquella ha dirigido al del Consejo de Ministros una comunicación en la que felicita al Gobierno por la protección que dispensa a los intereses agrícolas con sus medidas arancelarias

Chile

A la hora de los últimos telegramas se sabía que habían sido bombardeadas nuevos puertos de la República de Chile.

Las fuerzas del Gobierno se proponían encerrar a los insurrectos en una de las provincias extremas.

El presidente, Sr. Balmaseda, ha ofrecido al Congreso medios de conciliación, y en igual sentido trabaja el representante de Inglaterra.

Una catástrofe

A causa de una avalancha de nieve han sido destruidas en las inmediaciones de Messina (Italia) algunas casas, pereciendo algunas personas.

Centro América

Acusan las últimas noticias grave intranquilidad en la frontera de Guatemala y el Salvador.

En vista de esto, y de los extraordinarios aprestos militares de todas las Repúblicas centro-americanas, se cree inminente la guerra.

En tal sentido se ha expresado el presidente de Méjico, quien ha declarado que este país no intervendrá en las discordias de la América Central.

Nuevo domicilio

Las oficinas del *Diario oficial de avisos* se han trasladado a la calle de la Libertad, núm. 5.

Meeting liberal

Asegurábase esta tarde, en contra de lo dicho por un colega de la mañana, que se celebrará en esta semana, y probablemente en el circo de Colón, el *meeting* electoral del partido fusionista.

Los republicanos

En la reunión celebrada hoy por los electores de la coalición republicana del Puesto de Segovia, se han acentuado los disgustos surgidos por la candidatura del Sr. Prieto.

Consejo de ministros.

A las cinco se han reunido los consejeros de la Corona bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo.

Asiste también, restablecido por completo el General Azorrraga.

Tenemos entendido que en él dará cuenta el Sr. Sivela de los telegramas recibidos de provincias sobre designación de interventores verificadas felizmente en toda la Península.

El Sr. Fabié de dos expedientes de escasa importancia.

A la hora de cerrar nuestra edición continúan reunidos.

La reina regente se ha levantado esta tarde despachando con el señor presidente a eso de las tres, y continuando muy bien del refriado que la ha tenido en cama algunos días.

Funerales

del Sr. D. Manuel Alonso Martínez
A las once de la mañana se han celebrado en la iglesia de San Francisco, los dedicados al alma del último presidente del Congreso, terminando a la una de la tarde.

Han concurrido representantes de todas las corporaciones oficiales, cuerpo diplomático, damas de S. M. la reina, señoras de los ministros y de los que han sido presidentes del Congreso ó del Senado.

El Gobierno por su parte, coadyuvando al mejor éxito de la solemnidad, ha ordenado de Real orden que asistan comisiones de todos los centros del Estado.

Han asistido todos los ministros menos el de la Guerra que estaba indispuerto.

El acto ha sido solemne y majestuoso.

La misa de Saint-Saenz, cantada por los señores Lucignani, Verger y Ponsini, dirigida por el maestro Oller, fué interpretada de un modo magistral.

La circunstancia de ser esta la segunda vez que se canta la sublime inspiración del maestro francés, hizo recordar la primera en los funerales del malogrado Rey D. Alfonso.

Ofició de pontifical el señor Obispo de la diócesis.

El orden en las inmediaciones del templo, a pesar de la aglomeración de carruajes, fué perfecto; merced a las acertadas disposiciones del visitador general de Policía Urbana.

BOLSA

Cotización oficial de ayer.

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
Deuda perpet. al 4 0/0 int.	76 55	05	00
Idem, idem, pequeños....	77 60	90	00
Idem, idem, fin corriente.	76 45	10	00
Idem, idem, fin próximo..	76 65	05	00
Nuevas series G y H....	76 70	00	00
Deuda per. al 4 por 100 ex.	78 15	10	00
Idem, idem, pequeños....	78 35	00	95
Nuevas series G y H....	79 00	00	00
Deuda amortizable 4 0/0..	88 65	10	00
Idem, idem, pequeños....	88 85	00	00
Billetes de Cuba, 1886....	102 95	00	00
Id. 1890 ns. 1 al 340.000..	96 55	05	00
Idem Banco Hipotecario.	00 00	>	>
Cédulas hipot. al 5 0/0....	00 00	>	>
Idem, idem, al 4 por 100..	92 50	25	>
Acciones Banco España....	397 50	00	50
Compañía de Tabacos....	91 50	00	00
CAMBIOS			
Londres, 90 días vista....	25 74	>	>
París, 8 días vista.....	2 70	>	>
Berlín, 8 días vista.....	00 00	>	>

